

1^{er} FORO NACIONAL DE HUMEDALES

2^{do} FORO REGIONAL DE HUMEDALES DEL LITORAL

Lugar de realización VILLA OCAMPO (SANTA FE)
30 y 31 de enero de 2020

En la ciudad de Villa Ocampo, con motivo del día internacional de los humedales se realizó el 1^{er} FORO NACIONAL DE HUMEDALES y el 2^{do} FORO REGIONAL DE HUMEDALES DEL LITORAL. Dicha actividad formó parte de las actividades del día mundial de los Humedales, actividad impulsada por Humedales Ramsar (<https://www.worldwetlandsday.org/es/events>).

El evento se realizó en el salón Antares de Villa Ocampo, contó con la participación de 120 personas entre los que se encontraban funcionarios de Municipalidades de localidades cercanas, Ministerio de Ambiente y Cambio climático de Santa Fe, Ministerio de la Producción (Turismo), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, representantes de sitios Ramsar, Parques Nacionales y otros humedales, docentes, investigadores, ONGs, Miembros de los Comités de manejo de los sitios Ramsar de Santa Fe y público en general.



En la primera parte del encuentro y luego de las palabras de bienvenida del Intendente Municipal de Villa Ocampo, Enrique Paduán se realizó un breve relato del Primer Foro de Humedales del Litoral Argentino realizado en 2019 y que dio origen a este primer foro nacional.

El moderador del encuentro Alejandro Larriera (cátedra de Manejo de Flora y Fauna de FHUC/UNL) realizó la presentación de la agenda de trabajo. Las exposiciones de la mañana fueron :

- Estrategias de conservación en la región basadas en Ramsar Administración de Parques Nacionales a cargo del guardaparque Guillermo Martín

- Estrategias de Turismo en humedales , a cargo Mariana Pérez Márquez en representación del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación - Subsecretaría de Desarrollo Estratégico
- Ecología de humedales. Funciones, bienes y servicios a cargo de Roberto Bó de Fundación Humedales / Wetlands International y del Grupo de Investigación de Ecología de Humedales - UBA



En el segundo momento de la mañana las presentaciones fueron:

- Programa Corredor Azul a cargo de Gastón Fulquet y Marco Vermaasen de Fundación Humedales / Wetlands International



- Programa Humedales sin Fronteras a cargo de Cecilia Reeves, de Taller Ecologista
- Programa de Conservación Comunitaria del Territorio “Custodios del territorio” a cargo de Andrea Caselli de FCV -UNICEN

Luego de un almuerzo de camaradería las presentaciones continuaron con:

- Inventario Nacional de Humedales a cargo de Priscilla Minotti UNSAM. Fundación Humedales / Wetlands International
- Humedales y Peces a cargo de Jorge Liotta del Museo de Ciencias Naturales A. Scasso
- Sitio Ramsar Delta del Paraná y Sitio Ramsar El Palmar - Entre Ríos A cargo de Valeria Wetzel. Secretaría de Ambiente de ER
- Sitio Ramsar Humedales Chaco - Chaco a cargo de Paula Soneira. Subsecretaría de Ambiente y Biodiversidad de Chaco
- Esteros del Iberá: humedales, conservación y desarrollo - Corrientes

A cargo de Fernando Laprovitta. Dirección de Parques y Reservas de Corrientes.

- Sitio Ramsar Jauukanigás - Santa Fe a cargo de Alejandro Giraudo. Comité Intersectorial de manejo (CIM)-INALI- UNL

Luego de las presentaciones se abrió un espacio para la discusión y redacción de un documento que en forma de declaratoria se leyó y se puso a la firma de los participantes.

El 31 de enero, durante la segunda jornada del foro se realizó un Intercambio de experiencias acerca de iniciativas y proyectos de planificación y manejo de humedales:

- Propuesta de creación del Sitio Ramsar Yjará PEREB. Paraná, Entre Ríos.

A cargo de Alfredo Berduc

- Propuesta de creación del Sitio Ramsar Laguna el Hinojo a cargo de Elisabet Street de la Secretaría de Infraestructura y Medio Ambiente de Venado Tuerto

- Desde el proceso de planificación hasta la gestión efectiva: casos de humedales protegidos marino-costeros a cargo de Maricel Giaccardi de Fundación Vida Silvestre Argentina

- Humedales Urbanos de la ciudad de Santa Fe a cargo de Alba Imhof (FHUC/UNL)

- Gestión en Sitios Ramsar Interjurisdiccionales SR Delta del Paraná. CIM-UADER a cargo de Norma Levrand

- Experiencia de la Reserva Natural Privada Establecimiento San Rafael Chaco a cargo de Pablo Vacca

- Vecinos Autoconvocados, Laguna San Vicente (San Vicente Bs. As.) a cargo de Elena Aguirre Vallejos (vecina de la laguna Los Hinojos)

- Caminando hacia una ganadería sustentable. Paraje El Palmar, Sitio Ramsar Humedales Chaco. Agencia de Cooperación para el Desarrollo - ACERCA. Hernán Ramírez

- Ganadería en humedales Grupo de Investigación en Ecología de Humedales - UBA a cargo de Roberto Bo



Luego del almuerzo se realizó un Taller sobre Propuestas para la gestión, con la modalidad de café mundial, participando en cinco mesas sobre las

siguientes temáticas:

- Biodiversidad y cambio climático (Coordinador Alejandro Giraudo)
- Conflictos, normativa y planes de manejo (Coordinador Gaston Fulquet)
- Usos del territorio: actividades extractivas y productivas, turismo y uso residencial (Coordinador Javier Alvarez)
- Producción de información, comunicación y articulación con la gestión (Coordinador Marco Vermaasen)
- Aspectos culturales, sensibilización, educación y participación pública (Coordinadora Alba Imhof-UNL)

El objetivo del taller fue proponer acciones y elaborar una agenda conjunta para el trabajo en humedales.



La delegación de la UNL estuvo integrada por Eduardo Baroni (Director del centro Universitario Reconquista, Ana Canal Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología, Alejandro Giraudo (INALI/FHUC/CONICET), Nadir Saade (Director de la Sec. de Fortalecimiento Territorial), Alejandro Larriera (FHUC/UNL) y Alba Imhof (FHUC/UNL).



La reunión finalizó con la lectura y firma de la declaración del Foro de Humedales de Argentina cuyo texto, elaborado entre todos los participantes es el siguiente:

Presidente de la Nación Argentina, autoridades y servidores públicos nacionales, provinciales y locales, legisladores, referentes de organizaciones no

gubernamentales y grupos comunitarios, comunidad educativa, universidades e instituciones de investigación, comunicadores, autoridades de asociaciones y cámaras de productores, representantes del sector empresarial, instituciones de coordinación interjurisdiccional, instituciones de financiamiento y público en general.

En ocasión del 1° Foro Nacional de Humedales desarrollado los días 30 y 31 de enero de 2020 en Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, un espacio de intercambio, debate participativo, plural e intersectorial en pos de la conservación y el uso sustentable de los humedales de la República Argentina, presentamos esta declaración como un llamado a la acción.

Los humedales son sistemas complejos que poseen estructuras, funciones y dinámicas propias, que brindan innumerables beneficios y servicios a la sociedad. También sustentan medios de vida de comunidades locales y una rica diversidad biológica.

Este Foro se consolida como espacio de encuentro para la visibilización de las problemáticas comunes y la difusión de soluciones que apunten a superar desencuentros.

Considerando el valor de los humedales, los participantes de este Foro Nacional de Humedales:

Enfatizamos la importancia de que el Estado, en sus diferentes niveles, promueva políticas públicas de conservación de humedales articuladas, de forma participativa, interjurisdiccional, transdisciplinaria e intersectorial, que permitan integrar a las distintas iniciativas, optimizar recursos, compartir experiencias y conocimientos y armonizar metodologías.

Resaltamos la necesidad de que se asegure el cumplimiento del marco jurídico e institucional vigente relativo a la conservación de humedales, y que se promueva una mejora de las normas y de las reglamentaciones específicas.

Subrayamos que se deben reforzar los mecanismos de gestión tendientes a la conservación de humedales que ya están en marcha, a partir de reglas claras y responsabilidades diferenciadas.

Destacamos la relevancia de la concientización y sensibilización acerca de los humedales, sobre su estado de situación y de su conservación, entendida de forma amplia, como un conjunto de acciones orientadas a la preservación, el uso sostenible y/o la restauración.

Enfatizamos la urgencia de promover un Ordenamiento Ambiental del Territorio basado en la planificación adaptativa y participativa, teniendo en cuenta la dinámica propia de estos ecosistemas. Resaltamos la importancia de que se generen y articulen los conocimientos necesarios para la gestión de humedales.

Enfatizamos la necesidad de que el proceso de Inventario Nacional de Humedales se institucionalice y se asignen los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo.

Resaltamos la importancia central de promover la inclusión de la temática de humedales en los sistemas de educación formal e informal.

Resaltamos la relevancia de que se promuevan políticas de equidad en la asignación de recursos, que contemplen las diferencias entre las regiones, la perspectiva de género y la diversidad cultural.

Que los estados nacional y provinciales, de forma articulada promuevan la creación de nuevos sitios Ramsar y otras áreas naturales protegidas para la conservación de los humedales, y que se avance en la elaboración, implementación, monitoreo e institucionalización de sus planes de gestión.

Fomentamos el desarrollo de herramientas que favorezcan actividades y/o modalidades adaptadas a las características y el funcionamiento de los humedales, desincentivando mecanismos que promueven prácticas no sustentables.

Reconocemos y apoyamos los esfuerzos a nivel nacional e internacional por comprender el vínculo entre los humedales y las actividades que se desarrollan en esos ecosistemas y sus entornos.

Reafirmamos a la Ciudad de Villa Ocampo para la celebración del segundo Foro Nacional de Humedales a realizarse el año próximo e invitamos a la participación de todos los sectores de la sociedad a realizar sus aportes en las futuras ediciones.

Informe: Alba Imhof reservaecologica@unl.edu.ar
Tel 03424232470